



1. Datos de la persona solicitante

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

DNI/NIF • NIE • Otro

Fecha empadronamiento en Álava

Fecha solicitud RSD

Fecha demanda PEVS

Fecha ingreso en Centro

Fecha fin estancia

2. Situación económica a efectos de deducción

2.1. Pensión de Gran Invalidez

Sí No

2.2. Pensión no contributiva de invalidez con complemento por necesidad de otra persona

Sí No

2.3. Subsidio por ayuda de tercera persona de la LISMI

Sí No

2.4. Asignación económica por hijo a cargo con complemento por necesidad de otra persona

Sí No

En caso afirmativo: Ingresos brutos anuales por dicho concepto

3. Datos del Centro

Nombre del Centro (residencia, vivienda comunitaria, centro de día)

Razón social

Dirección del Centro

Teléfono del Centro

Precio mes

Modalidad de atención:

Atención residencial

Atención diurna

Otro tipo

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.
Que autorizo a que se realicen las verificaciones y las consultas a ficheros públicos necesarias para acreditar los datos declarados con los que obren en poder de las distintas Administraciones Públicas competentes.
Que quedo enterado/a de la obligación de comunicar al Instituto Foral de Bienestar Social cualquier variación que pudiera producirse en lo sucesivo que afecte a esta solicitud, en el plazo de 15 días naturales desde que se produzca.

En a de de 20

Firma de la persona solicitante

Firma de la persona Representante legal *

Indicar nombre, apellidos y D.N.I. con letra legible

Firma del Guardador/a de hecho *

Indicar nombre, apellidos y D.N.I. con letra legible

* Causa por la que no puede firmar la persona solicitante.....

Con la firma del presente documento la persona arriba firmante manifiesta estar informada y facilitar el consentimiento que se menciona en el **Aviso Legal LOPD** (Anexo 012) para el tratamiento de sus datos de carácter personal por parte del Instituto Foral de Bienestar Social.
La falsedad de los datos proporcionados, así como la obtención o disfrute fraudulento de prestaciones puede ser constitutivo de sanción (Título III de la Ley 39/2006 de 14 de diciembre).